

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 18 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.337.

JUBILEO SANGRIENTO

Salió el jubileo, con el Cabildo del Pilar, de la plaza de la Seo, siendo recibido con *La Marsellesa* y con silbidos.

Al salir del templo la cabeza de la procesión, unióse una turba cantando, dando vivas y emprendiéndola con el librero Gasca.

El gobernador cerró el establecimiento de dicho librero.

En la calle de San Gil hubo una colisión, repartiendo muchos bastonazos y resultando un herido.

Al entrar en la plaza de San Felipe, las turbas apedrearon a los fieles, quienes se defendían a tiros en la puerta del templo.

Iguales escenas ocurren en algunas bocacalles, resultando heridos graves.

Se hace necesario cerrar el templo, y las turbas impiden la salida.

Se cerraron las tiendas de la plaza de San Felipe, ocupándola la bene mérita.

En la calle de Méndez Núñez atacaron las turbas a un grupo de fieles que llevaba un estandarte.

Los fieles se defendieron con revólveres y navajas.

En este punto resultaron también varios heridos, y algunos de ellos de gravedad.

En vista de estos sucesos tuvo que disolverse el jubileo.

La situación es grave.

La autoridad civil tuvo que hablar en las plazas de La Seo y de Santa Cruz, y en algunas calles para aconsejar a los fieles y a los manifestantes temperamento de prudencia, a fin de evitar derramamiento de sangre.

Los ánimos estaban tan excitados; que apenas hacían efecto las palabras del gobernador.

Un escuadrón de Guardia civil defendía la iglesia de San Felipe.

Antes de llegar la benemérita, intentaron los grupos derribar la puerta de la iglesia.

Momentos después de las once se dirigieron los manifestantes a *El Noticiero*, periódico católico.

Con palanquetas desencajaron la puerta y entraron en la Redacción, destruyendo cristales y algunos muebles.

Quisieron destruir la imprenta; pero el regente les suplicó diciendo que era un industrial a quien arruinarían, y desistieron de seguir su obra destructora.

En la Fuente del Coso hicieron los manifestantes una hoguera con los números de *El Noticiero*.

En el jubileo resultó herido el redactor jefe de *El Noticiero*, señor Nacarino, de un palo en la cabeza y de un pinchazo en la pierna.

También fué herido un operario de la imprenta por un cura, que, creyendo que silbaba, le dió con el cetro, produciéndole una herida en la cabeza.

Al frente del jubileo iba el general carlista Cavero, acompañado de sus criados.

Cavero repartió muchos garrota-zos con un roten; pero también recibió muchas pedradas, que le produjeron contusiones.

Sábase que los heridos pasan de 20.

Mientras que curaban a algunos heridos en una farmacia próxima, pronunció un discurso el gobernador en la plaza de La Seo.

Anunció al pueblo que había disuelto el jubileo.

Recomendó a los manifestantes, con sentida palabra, que se retiraran, y terminó dando un viva a la libertad.

Conmóvido, le abrazó el jefe de los liberales, señor Asensio.

Tampoco este discurso fué eficaz, porque los manifestantes anticlericales se situaron en la iglesia de San Felipe, donde se hallaban encerrados parte de los jubileístas.

La Guardia civil protegió la retirada sigilosa por la puerta trasera de la iglesia, saliendo de dos en dos los jubileístas que había dentro.

Cuando retiróse la Guardia civil por creer que habían salido ya todos los que había en la iglesia, se oyeron dentro algunos tiros, que se menudearon, disparándose hasta unos treinta.

Los enemigos del jubileo quisieron rociar las puertas del templo con petróleo, viéndose obligado el gobernador a hablarles nuevamente en vista de su excitación y de su actitud destructora.

Cuando ya creía todo terminado, tuvo el gobernador que enviar por nuevas fuerzas de Guardia civil y caballería, impidiendo así el incendio que los anticlericales querían hacer a toda costa.

A la una de la tarde continúan frente a la iglesia sobre unas 2.000 personas, hallándose allí el gobernador.

Se ha constituido el Juzgado del Pilar en las oficinas del Gobierno civil.

Dícese que, en vista de la actitud de ciertos elementos, el gobernador ha suspendido la procesión del jubileo anunciada para mañana y pasado.

Según cálculos de última hora, el número de heridos que ha resultado en las diversas refriegas es de 50 próximamente, contando en esta cifra todos los leves.

Zaragoza 17.

La Guardia civil ha entrado en la iglesia de San Felipe y ha detenido al campanero y a su hijo, recogiendo, además, algunas armas que había en el templo.

No doy detalles a cerca de los heridos, por no considerarlos de interés.

El número de lesionados pasa de 20, en su mayoría leves.

Entre los que ofrecen alguna gravedad se encuentran el médico señor Escardo, el capellan de la cárcel don Agustín López, el seminarista Castillo y otro individuo que tiene una puñalada en una pierna.

Ahora reina tranquilidad.

El gobernador civil y el fiscal de la Audiencia se han conferenciado en estos momentos.

Hay once detenidos, entre los cuales figuran tres con heridas leves.

A la una y media de la tarde ha recibido el ministro de la Gobernación un despacho del gobernador civil de Zaragoza, en el que se da cuenta de los sucesos ocurridos en aquella capital.

En el telegrama, el gobernador dice que se encuentra en la calle ocupándose en calmar la excitación y disolviendo los grupos.

A la hora en que dicho telegrama se puso, reinaba ya tranquilidad.

Este despacho se concreta a dar cuenta en términos generales de los sucesos, anunciando el gobernador que al regresar a su despacho dará detalles de lo ocurrido.

Hay en ese telegrama algunas noticias de interés. Entre ellas figura la siguiente:

Al salir la procesión de la Seo, y al sonar los primeros silbidos, un sacerdote produjo una herida a un joven con el palo del estandarte que llevaba en la procesión.

Otra noticia: Desde la torre de la iglesia de San Felipe, donde pudo llegar parte de la procesión, se hicieron varios disparos, provocando esto una protesta ruidosa, pues a los pocos instantes se llenó la plaza de gente.

En el Congreso han producido las noticias de Zaragoza gran impresión.

Ahora no se puede dudar de dónde parte la provocación—decían.

Es un jubileo organizado por un titulado general carlista tan significado como Cavero, quien, acompañado de los que figuran como sus ayudantes, iba al frente de la manifestación clerical.

El Corresponsal.

DOS SONETOS

A DON JOSÉ JAMBRINA

Yo la ví; su belleza soberana
mi atención absorbió completamente,
y la noche pasé tan ricamente
admirando a la hermosa zamorana.
No es mi entusiasmo adulación liviana,
pues si yo hubiera sido presidente,
la hubiera proclamado sabiamente
Czarina, Emperatriz, Reina y Sultana.
Antes era feroz republicano
de los de Blasco Ibáñez y Soriano
pero ya no lo soy; no hay quien resista
de tal Reina la gracia y la belleza,
por lo tanto, le digo con llaneza,
¡choque usted don José! Soy silvelista.

A su encantadora hija, María
REINA DE LOS JUEGOS FLORELES

¡Que hermosa estaba usted! ¡Cuanta dulzura
en su semblante angelical había!
Nunca pudo forjar mi fantasía,
ni en sueños, tan perfecta criatura.
Cuando absorto admiraba su figura
crea usted que asombrado me decía,
como Dios, con ser Dios, hacer podía
prodigio semejante de hermosura.
¡Que hermosa estaba usted... ¡Si yo pudiera
describir solo en líneas generales,
de su belleza el mágico portento,
seguramente el mundo se dijera,
con razón, este chico de Corrales
tiene mucho, muchísimo talento.

Vicente Fernández Alonso.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 17 de Julio de 1901.

Hoy han llegado los diputados catalanistas, y por no estar aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, relativo al señor Robert, han aplazado hasta mañana la toma de posesión.

Como es casi seguro que esta noche se votará el proyecto de contestación al discurso de la Corona, se tratará el problema regionalista por medio de una proposición incidental.

Como el señor Sagasta ha decla-

rado hoy que en cuanto se vote el mensaje proveerá la cartera de Gobernación, se cree que mañana se habrá despejado esta incógnita con el nombramiento de nuevo ministro.

Los sucesos desarrollados hoy en Zaragoza han quitado gran parte del interés a los asuntos, objeto de la deliberación de ambas Cámaras.

El número de heridos se dice que es mayor de lo que han comunicado a Madrid los corresponsales de los periódicos. Entre éstos se ha dicho que se encuentra el general carlista señor Cavero, que formaba parte de la procesión.

También se ha dicho que ha resultado muerto un joven de pocos años.

El Corresponsal.

Crónica Agrícola.

Si los millones de pesetas que representan los daños causados en la estación presente por la piedra y el granizo, hubieran podido aplicarse al establecimiento de las defensas de las cosechas en todas las comarcas de España, mediante los aparatos en uso en otras naciones más celosas de sus intereses, por seguro tenemos que sería este el último año en que se repetirían semejantes desventuras, pues bastarían, en adelante, desembolsos insignificantes para la conservación de los cañones granifugos y para acopiar proyectiles y pago de los servidores de las piezas. Pocas son las provincias de España que no tengan algo, y aun mucho que lamentar, pareciéndonos incomprensible que no acojan, siquiera con curiosidad, las noticias que repetidamente les hemos dado sobre particular tan interesante, algunas hasta con detalles sobre el coste del establecimiento de las defensas, y el insignificante del servicio anual por hectárea. Sólo un pueblo de Cataluña ha dado muestras de vivir dentro del movimiento de progreso de los actuales tiempos, adquiriendo el número de cañones que ha estimado conveniente para la extensión de terreno que se propone defender, después de oír al benemérito propagador y constructor del cañón agrícola, don José Cameo, de Carriñena, siendo de esperar que esos ilustrados catalanes amigos del progreso y celosos defensores de sus intereses, tendrán, a no tardar, muchos imitadores.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 17 DE JULIO DE 1901.

Se declara abierta la sesión a las tres y cinco.

Preside el señor Montero Ríos. Ocupan el banco azul los señores Urzáiz y Almodóvar.

Jura el cargo el conde de San Simón.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del mensaje.

Consumo del segundo turno el señor Allendesalazar.

Se ocupa de los impuestos, y principalmente del impuesto del alcohol.

Después trata del crédito y de la Deuda exterior.

Dice que los Gobiernos, en cuestiones de crédito, han de ser explícitos, pues de no serlo, es más conveniente que guarden silencio.

Explicando después a la Cámara las causas que motivaron la última crisis, dice que los impacientes que rodeaban al señor Sagasta le obligaron torpemente, a encargarse del Poder.

Recuerda la pasada lucha electoral, y manifiesta que ha sido un retroceso en las costumbres políticas del país, pues se ha infringido como nunca la ley y atropellado el sufragio.

Termina su discurso repitiendo las palabras del señor Montero Ríos al constituirse el Senado, de que es necesaria la unión entre los partidos liberal y conservador, posible por la comunión de ideas y sentimientos, para que comience próspero el reinado del nuevo Rey.

Contesta al señor Allendesalazar el ministro de Hacienda.

El señor Urzáiz dice que la crisis duró todo el tiempo que ocupó el Poder el general Azcárraga.

La campanilla presidencial pone fin, después de grandes esfuerzos, a un animado diálogo que se entabla entre los señores Urzáiz y conde de Esteban Collantes sobre si el partido liberal se impacientaba o no por regir los destinos del país.

Rectifica brevemente el señor Allendesalazar.

Reconoce los buenos deseos y amplitud de miras del ministro de Hacienda; pero teme se confirmen sus pesimismo respecto de la regeneración económica.

Congreso.

SESIÓN DEL 17 DE JULIO DE 1901.

El vicepresidente Sr. Rodríguez (D. Tirso) abre la sesión a las tres y veinte, dedicando sentidas frases a la memoria del diputado señor Amarelle, acordando la Cámara que conste en acta el sentimiento por la muerte de dicho diputado.

Varios apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideración.

Ocupa la presidencia el Sr. Morret.

El Sr. Prado Palacio lamenta el abandono, por parte del Gobierno, en que está la producción oliverera de Andalucía.

El Sr. Marengo pregunta la causa de que no se haya provisto la cartera de Gobernación.

El presidente del Consejo declara que obedece al hecho de que, estando próxima a terminar la discusión del mensaje, no parece natural que venga al banco azul un ministro nuevo a responder de actos de otros ministros.

Al Sr. Marengo no le satisface la explicación.

Cree que obedece lo que ocurre a dificultades de carácter interno.

«Por lo demás—añade—, me

asombra el argumento del presidente del Consejo, porque no estoy tan desmembrado que olvide lo ocurrido aun no hace cuarenta y ocho horas, que con asombro de las oposiciones quedó sin contestar el discurso del Sr. Maura.

Creo, pues, que lo que S. S. persigue es resolver la crisis lo más cómodamente posible; pero con mengua para el régimen parlamentario. (Bien, bien en las minorías.)

Rectifican los Sres. Sagasta y Marengo.

Apóyanse varias proposiciones de ley.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pide explicaciones al ministro de Marina por un ascenso a general en el Cuerpo Jurídico de la Armada, a todas luces ilegal.

El ministro de Marina defiende el nombramiento de referencia.

ORDEN DEL DÍA

Proclamar diputado al señor Robert.

Apruébanse varios dictámenes.

Discusión del mensaje.

El señor Paraiso habla para alusiones.

Empieza lamentando la esterilidad de esta discusión, invirtiendo días y días, cuando en otros países más parlamentarios que España sólo se invierten horas en discutir el mensaje.

Ocupase del requerimiento hecho por algunos oradores a la masa neutra, recordando lo que se ha hecho en la campaña electoral contra las fuerzas de la Unión Nacional, que lucharon sin pacto con otros elementos políticos, y fueron combatidas sañudamente.

Hablando del problema obrero, el señor Paraiso pide que sea ley pronto, el proyecto sobre Jurados mixtos; «dese intervención al obrero manual en activo servicio y no al obrero burgués.»

Mantiene la petición de los 100 millones de economías y la transformación del impuesto de consumos.

Hace el análisis de la política vieja, del fracaso de los partidos, y como salieran rumores de varios bancos, exclama:

«A pesar de este esqueleto, tengo fuerzas....»

El señor Romero Robledo interrumpe.

«No lo parece; la voz es buena.»

(Grandes risas)

«El señor Romero Robledo, el señor Canalejas, el señor Silvela nos solicitan a los neutros para que nos sumemos con ellos, con sus partidos.»

El señor Romero Robledo: «No, yo con el mío.»

En este sentido el discurso del señor Paraiso ha estado lejos de ser un éxito.

El señor Capdepón le contestó con breves y discretas palabras, y se reanudó el interés del debate al hablar el señor Silvela.

El señor Silvela (don Francisco), para alusiones, empieza comparando la situación política del país a la de un enfermo moribundo, que cualquier movimiento le dañe.

Deja la responsabilidad de la crisis de marzo al señor Sagasta exclusivamente, crisis prematura que impidió la continuación de la obra regeneradora del partido conservador, y que fué, ciertamente, aconsejada por el señor Sagasta, por miedo...

El señor Sagasta: «Por miedo de qué?»

El señor Silvela: No por miedo personal del señor Sagasta, por miedo a que mi continuación en el Poder fuese un peligro para el orden público.

Después de examinar la última campaña electoral, censurándola por el atraso que significa en las costumbres, y por que da ocasión a que la opinión desconfie de la sinceridad de los gobernantes, entra a examinar la cuestión religiosa.

PARA "EL CORREO,"

Cuando sólo plácemes y felicitaciones había recibido el HERALDO por su conducta después de la publicación del artículo de colaboración que, con el título *Desamparo* y la firma de su autor don Constantino L. Montalvo, apareció en el número del sábado, sale ayer *El Correo* queriendo darnos un palmetazo... porque sí.

Nuestra torpeza, quizá, en la exposición de la conducta del HERALDO, sintetizada en su artículo *Deber obliga*, ha hecho que *El Correo* proceda con error, apuntando ideas y consejos que, con apariencias de paternal sinceridad, están muy lejos de ser oportunos, por cuanto nos sentimos maestros en cuestiones de decoro, y por fortuna no estamos necesitados en este particular de lecciones de nadie.

El HERALDO DE ZAMORA publicó el artículo *Desamparo*, por entender la Redacción que en él no se aludía por el autor a persona alguna determinada. Lo creyó entonces y lo cree hoy, a pesar de que *El Correo* dice «que se ha interpretado por todos, que de una manera procaz, cínica y desvergonzada, se ofendía y ultrajaba la honra de una familia distinguida etcétera.»

El Correo habrá de concedernos que no es posible hallar parecido alguno entre los retratos que en su artículo describe el autor de *Desamparo* y los originales en que esos todos, incluso *El Correo*, se han fijado para inferirles tamaña ofensa.

En *Desamparo* se describen seres repugnantes y degradados, y los originales estamos todos conformes en reconocer forman una familia dignísima y respetable.

¿Qué extraño, pues, que esta Redacción no sospechara los propósitos que a nuestro colaborador atribuyen los intérpretes?

Es bien particular que esos todos de que *El Correo* nos habla, se encastillaran tan despiadadamente en la idea de creer tener el *cliché* de los retratos hechos en *Desamparo*, cuando a juicio nuestro y al juicio de cuantas personas piensen generosa y noblemente, sin asomo alguno de maldad, no es posible hallar identidad ni semejanza entre uno y otros. No debe envidiarse tu perspicacia ni la de esos todos cuando con vuestro fallo, poco reflexivo y huérfano de caridad, habeis causado los males que atribuis al autor de *Desamparo*. Fuerais discretos y prudentes en vuestras interpretaciones y nada habría ocurrido.

Que *El Correo* no está convencido de lo que dice, lo demuestra la falta de consecuencia que se observa en su escrito. En el primer párrafo dice que por todos ha sido interpretado el artículo como manera procaz etc. de ofender a una familia, y más adelante añade: «En este caso práctico se trata de un artículo que interpretado de distintas maneras, puede resultar inofensivo, ó un escrito canallesco que solo puede ser obra de un rufian.»

¿En qué quedamos colega? Esa falta de consecuencia nos denuncia algo que está reñido con la sinceridad que quieres dar a tu llamamiento, y nos hace descubrir que abrigas encubiertos propósitos, que algún malicioso creará encajan perfectamente en los casos que citas en el párrafo sexto de tu escrito.

Nosotros hemos considerado inofensivo el artículo *Desamparo*, y por eso se le dió cabida en las columnas del HERALDO. Cuando los intérpretes, que dice *El Correo*, hicieron correr la especie de que fuera un cuento canallesco, el HERALDO, velando por su propio decoro, por ese decoro que debe la Prensa mantener incólume y que nosotros a toda costa defendimos y defendemos, se acordó de su falibilidad en los

juicios, e inmediatamente se previno, exigiendo del señor L. Montalvo la declaración escrita de que no aludía en *Desamparo* a persona alguna determinada.

El HERALDO, pues, ha cumplido honradamente su deber, sin escitaciones de nadie, y *El Correo* procede con notoria injusticia al dudar de su corrección, pidiéndole declaraciones que tiene dadas.

El HERALDO no ha rectificado ni tiene que rectificar nada en el asunto de que se trata. Explicó su conducta en el artículo *Deber obliga* y no tiene que hacer nuevas declaraciones.

Las protestas contra las canalladas las mantienen siempre suscriptas los que son guardadores de la dignidad.

El decoro de la Prensa es el de sus redactores, y nadie osará dudar que las personas que forman esta Redacción tienen, ocupando preferente lugar en el altar de su devoción, ese decoro; porque él es el tesoro que a todo trance deben y quieren conservar incólume.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 17.

Un despacho de Pekín dice que las negociaciones de paz siguen estacionarias, y que cada vez se presenta más obscuro el término de dichas negociaciones.

Londres 17.

El periódico *Daily News* publica un despacho de Rusia, en el cual se dice que el conde Tolstoi se encuentra gravemente enfermo.

Londres 17.

Mr. Rosebery ha publicado un manifiesto, relativo a la actitud del partido liberal ante la guerra.

Condena dicho documento la neutralidad de dicho partido, pues si la guerra es injusta, los liberales deben contribuir a detenerla, y si es justa, deben contribuir a terminarla.

De todas maneras necesitan tomar un partido políticamente.

La divergencia con motivo de la guerra no es un acto pasajero; durará largo tiempo después que termine, por no interesarse los hombres políticos en este asunto de carácter verdaderamente nacional.

En este manifiesto declara Rosebery su propósito de no intervenir en la vida activa de la política.

El manifiesto termina diciendo que la división del partido liberal no es consecuencia de la guerra, y que hay dos escuelas: una insular y otra imperial.

La división que establecen es incurable.

Resulta, pues, que el Gobierno, muy débil, se encuentra con una oposición enfrente más débil todavía y con una gran hostilidad extranjera.

Inglaterra atraviesa, pues, una crisis que puede ejercer ilimitado influjo sobre nuestro porvenir.

Londres 17.

Los periódicos conservadores aprueban completamente el manifiesto de Mr. Rosebery, lamentando que éste se proponga vivir alejado de la vida pública.

The Standard le pide se ponga al frente de los liberales imperialistas.

Londres 17.

Telegrafian de Constantinopla, que se ha descubierto un caso de

peste, que trataba de ser ocultado, en Tofana.

París 17.

Dice *Le Gaulois* que se han recibido de Roma instrucciones para las Congregaciones religiosas.

Le Figaro dice que la Congregación de obispos y regulares dirigió a los obispos una carta dura para los que concitaron al Gobierno contra las Congregaciones.

El Papa pone empeño en garantir los derechos de los obispos; pero reserva su autoridad sobre las Ordenes religiosas exentas de sumisión a los obispos.

París 17.

Le Rappel publica un telegrama de Roma que dice que el Gobierno italiano, temiendo la llegada de los religiosos expulsados de Francia, prepara una ley sobre las Corporaciones religiosas, y especialmente sobre las Ordenes que se dedican a la enseñanza.

París 17.

Un telegrama de Marsella a *Le Petit Journal* dice que el capitán del vapor inglés *Ormuz*, procedente de Bombay, habiendo entrado en el puerto sin patente limpia, recibió orden de ir al lazareto.

El capitán dió orden de zarpar con rumbo desconocido, probablemente para Londres.

Londres 17.

Según participan de Tien Tsin, se ha dado contra orden, en virtud de la cual ya no marchará, como se había dispuesto, la caballería india.

La guarnición inglesa de Tien Tsin ha sido reforzada con 1.000 hombres más de los que había.

París 17.

Le Matin indica que la situación de los productores de vino del Mediodía de Francia es desesperada, a consecuencia de la mala venta que los caldos tienen en los mercados, donde se han hecho operaciones a 1 franco 75 céntimos, y hasta 1 franco el hectólitro.

(Indudablemente debe haber error en el anterior telegrama.)

NOTICIAS

En virtud de lo dispuesto en el reglamento vigente de la Escuela general de Agricultura, se verificarán durante el mes de Septiembre próximo, los exámenes de ingreso en la sección de ingenieros, con arreglo a las prescripciones consignadas en la *Gaceta* de ayer.

El juez militar del regimiento de Dragones de Montesa, cita al cabo Lázaro San Pedro Gullón, natural de Cerecinos de Campos, para que responda en el expediente que se le instruye por desertión.

En San Andrés de Congosto, pueblo de la provincia de Guadalajara, se ha cometido un horroroso crimen.

Loreto Gonzalo, que se casó hace dos meses con una viuda que tenía dos hijos, asesinó anteayer, disparándole dos tiros sobre el corazón, a uno de ellos, niño de doce años de edad.

También intentó asesinar al otro hermano, que afortunadamente pudo escapar.

El móvil ha sido el de heredar a ambos niños.

La corte saldrá para San Sebastián el viernes próximo, a las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, para llegar a las diez de la mañana a la capital de Guipúzcoa.

Por hallarse enfermos los procesados, ayer fué suspendido uno de los juicios señalados para su celebración.

Los directores de los periódicos salmantinos han acordado dirigir una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que si quiere que resulten los Juegos florales en armonía con lo que representa Salamanca, se consignen para ello 3.000 pesetas, sin que sufra aumento el total de la cantidad destinada para festejos.

Mañana por la noche, pasará por Medina del Campo la familia Real.

Con este motivo saldrá para dicho punto Guardia civil.

A las diez y media de mañana, celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Muchos sacerdotes de la provincia de Pavia (Lombardía) han celebrado una gran reunión para discutir sobre la deplorable situación económica que el progreso de las ideas antirreligiosas les ha creado.

Todos los oradores afirmaron que sus ingresos han disminuído de tal manera, que se les hace imposible la existencia.

Los sacerdotes acordaron dirigir un último llamamiento a los fieles y declararse en huelga, suspendiendo todos los servicios religiosos, si, como es probable, el llamamiento quedara sin efecto.

Ha sido nombrado secretario accidental de la junta de Instrucción pública, don Juan Santos Prada.

Nuestro estimado amigo el segundo inspector de vigilancia don Valentín Calvo García, ha sido propuesto por el ministerio de la Gobernación, para la cruz sencilla de la Real orden de Isabel la Católica, por los buenos servicios prestados en Salamanca.

Reciba nuestra enhorabuena, y siga trabajando para obtener mayor recompensa.

Para el día 23 del actual serán convocados todos los ganaderos del término municipal para tratar un asunto importante.

Telegrafian de París que el corresponsal de *El Imparcial* ha celebrado una interview con monsieur Deusch, que ofreció el premio de 100.000 francos al primer globo dirigible.

Dijo que el año próximo vendrá a Madrid en globo y que daría una gran fiesta en la redacción de dicho periódico; luego irá a Sevilla.

Dice Mr. Deusch que el globo Dumont es bueno, pero de poca fuerza.

Mr. Deusch prepara un nuevo globo de 2.000 metros cúbicos, con una longitud de 60 metros y 60 caballos de fuerza.

Elogió a España y dijo se halla convencido de haberse resuelto el problema de la dirección de los globos.

Dos mujeres de Alicante cuestionaron ayer por un asunto baladí.

De las palabras pasaron a los hechos, golpeándose de lo lindo, y en esta operación se hallaban cuando apareció el marido de una de ellas y al ver a su esposa luchando con la otra, disparó sobre ésta un revólver, causándole una grave herida.

El agresor fué detenido.

Las autoridades han intervenido

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

en un fuerte escándalo que promovió esta mañana un matrimonio de la Plaza del Fresco.

En los puntos céntricos de Zaragoza se venden paquetes formados por gruesos palos en forma de bastones, sobre los cuales se destaca un cartelón que dice: *Velas para jubileos.*

Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de párvulos de Benavente, doña Francisca Vila Vidal.

De San Sebastián telegrafían que hace días la Sociedad Colombófila de París soltó cerca de Hendaya 300 palomas mensajeras.

La mayor parte del bando se desorientó y han comenzado á caer muertas sobre aquella ciudad en las embarcaciones y en los balcones.

La Guardia civil de Bustillo del Oro comunica haber sido detenidos los jóvenes Mariano Vaquero Domínguez y Pedro de Castro, autores del robo verificado en la morada del cura de Belber de los Montes.

Con el dinero robado habían adquirido varias prendas.

Personas respetables de esta ciudad nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, á fin de evitar que los paseos públicos sean convertidos en campos de equitación con grave perjuicio de las personas que por los mismos transitan.

Lo ocurrido ayer en el paseo de las Tres Cruces, y otros días en paseos semejantes, sobre infringir la ley y reglamentos municipales acusa poco respeto á los derechos de los ciudadanos.

Y esto no debe consentirse.

Un vendedor ambulante de Lugo, que habita en la Ronda de la Coruña de aquella ciudad, y que suele recorrer las ferias de la provincia, tenía dos pollinos para su tráfico.

Al entrar ayer una hija del comerciante en la cuadra, á darles el pienso, unos de los pollinos se abalanzó sobre ella, mordiéndola en un brazo.

El animal no soltaba, y á los gritos de la muchacha acudieron varias personas que no pudieron obligar al animal á soltar su presa.

Por fin, colocándole un palo entre los dientes á modo de palanca, se logró que abriera la boca, pudiendo entonces retirar el brazo de la muchacha.

Reconocido por el veterinario municipal, resultó el burro hidrófobo, disponiéndose que fuera muerto.

La chica herida, que es muda, ingresó en el Hospital.

Por telégrafo se ha pedido suero antirrábico, para su curación.

Suponiéndose que el otro burro haya sido mordido, se ha ordenado que también fuese muerto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Quintas Nieto.

Defunciones.

Ines Salinas Bousela.
Joaquina Santa María Espinosa.

Matrimonios.

Ildefonso Tascón Sobrino.
Adelaida Barba Luis.

El *Bowerswill Clarion*, periódico del Oeste americano, publica en su último número la siguiente advertencia al frente de la primera plana: «Rogamos encarecidamente á nuestros lectores nos dispensen el retraso de la salida del presente número.

El periódico estaba ya tirado, cuando la cabra de un propietario

de la vecindad, aprovechándose de un momento de descuido, entró en la imprenta y se comió toda la edición. Hemos tenido que proceder á toda prisa á una nueva tirada, ocasionando esto el retraso consiguiente.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, Pablo Herrero-Campos.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Zorrilla. Procurador, señor Lucas.—Testigos, 3.

Juzgado de idem.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Pérez.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador señor Calvo.—Testigos, 11.

Llama la atención un periódico sobre el hecho de que vuelvan á circular con gran profusión unos prospectos imitando billetes del Banco de España, de los nuevos de 25 pesetas.

Ya en otra ocasión el Gobierno mandó recogerlos.

Los prospectos de ahora son tan parecidos á los verdaderos billetes, que, no fijándose mucho, puede ser cualquiera víctima de un timo.

Dice la Prensa de Zaragoza, que la Guardia civil ha detenido una cuadrilla de ladrones, en la que figuraba Miguel Ortiz Merino, natural de Pozo Antiguo, y de oficio quinquillero.

Desmientese de una manera rotunda que piense el ministro de Instrucción pública, anticipar los exámenes de Septiembre como se ha dicho

La apertura del curso académico de 1901-92 se celebrará en la fecha acostumbrada.

La policía ha recogido un revólver á un sujeto que carecía de la correspondiente licencia.

Telegrafían de París que dirigiéndose al Eliseo, para asistir al Consejo, el ministro de Obras públicas, se le acercó una mujer con un niño y le disparó un tiro. El ministro resultó ileso.

La mujer fué detenida inmediatamente, y declaró haberse equivocado, pues á quien quería matar, era á Mr. Delcassé.

Resulta ser una extranjera que no ha sido todavía identificada su personalidad.

En el Gobierno civil se ha recibido un estenso telegrama del ministro interino de la Gobernación, dando cuenta de los sucesos desarrollados en Zaragoza, los que no han revestido la gravedad que consigna la Prensa.

Copias de este telegrama han sido fijadas en los casinos.

Señor alcalde:

La disconformidad en que se hallan los relojes públicos de Zamora con el de la Estación del ferrocarril, ha sido causa, más de una vez, de que algunos viajeros hayan llegado á los andenes después de salir el tren.

Como se ve, la causa entraña verdadera gravedad y en algún caso puede ser motivo de perjuicios considerables que la autoridad local debe á todo trance evitar, ordenando que los relojes públicos señalen siempre igual hora que el del andén de esta Estación, toda vez que éste es el que determina la salida de los trenes y su hora está fijada por la del meridiano de Madrid.

Dicen de Salamanca: Por real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido significado al ministro de Estado, para que se le conceda la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por sus excelentes servicios á esta provincia, el Gobernador civil señor Santos Ruiz-Zorrilla.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (12 h. 10 m.)
Steyn escapado.

En Londres se ha recibido un despacho de Pretoria, diciendo ser cierta la fuga del presidente del Gobierno orangista, Steym.

El Gobierno reconoce gran importancia al suceso.

Madrid 18 (12 h. 35 m.)
74.000 huelguistas.

Dicen de Nueva York que se han declarado en huelga 74.000 individuos trabajadores en metal.

Los huelguistas, si no acceden á sus pretensiones, cometerán algunos desmanes.

La policía americana vigila los puntos donde se encuentran los obreros.

Madrid 18 (13 h.)
Votación.

Esta tarde se votará en el Senado la contestación al mensaje de la Corona.

El documento será entregado á S. M. mañana viernes á las dos de la tarde.

Madrid 18 (13 h. 15 m.)
En marcha.

El presidente del Senado señor Montero Ríos, marchará en breve á sus posesiones de Galicia.

También saldrá para Cestona el duque de Tetuán.

Madrid 18 (13 h. 25 m.)
Guerín.

El famoso héroe del Fort-Chabrol de París, Julio Guerín, ha llegado á Bruselas, hallándose enfermo á consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico de una chimenea defectuosa, flaco y con muletas porque tiene la pierna izquierda casi paralizada, irá á San Sebastian después que se restablezca en Suiza, encontrándose allí con Max-Regis y toda la plana mayor del nacionalismo francés.

Madrid 18 (14 h.)
Tolstoi moribundo.

Telegrafían de San Petersburgo, que el notable escritor conde Tolstoi se encuentra en el periodo agónico.

Esta noticia ha causado honda impresión entre los aficionados á las letras.

Madrid 18 (14 h. 20 m.)
Coche despeñado.

En Gerona se despeñó un coche por una altura de catorce metros, haciéndose el vehículo añicos.

A consecuencia del accidente, resultaron dos heridos graves y seis contusos.

Sánchez Ortiz.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

VINO FINO PURO DE MESA

Se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería.

Al por mayor á 3 pesetas 75 céntimos cántaro con corredor.

ALERTA VINATERS!

LA NACIONAL
Fabrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE
Avenida de la Feria número 2.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

AZNAR, ORTOPÉDICO DE MADRID

Llegará á esta capital y recibirá en consulta de diez á doce y de cinco á ocho en el hotel del Comercio, los días 20 y 21 del corriente exclusivamente.

Piernas, brazos y manos artificiales.

Corsé ortopédico moderno para las desviaciones del espinazo.

Fajas ventrales. Bragueros de todas clases (gran surtido) y especialidad en los *articulados reguladores*.

Ojos artificiales, único representante en España del ojo Mullers reformado

Para los señores médicos: instrumentos de cirugía, termómetros clínicos legítimos de Hicks á 7'50 pesetas, Geringa del doctor Roww de 20 gramos antiséptica á 22'50 pesetas y al consonante en todo lo demás.

Consulta en el hotel del Comercio los días 20 y 21.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816
ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK
escarchado y La Flor de Anís, signe ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.
Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.
Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 5.

VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigón.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado Fábrica de lienzos.

SE VENDEN dos casas en la cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifies to el título de la finca y condiciones de la venta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ILDEFONSO

Rua, 82.—Zamora

REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftalmico.

Opera por procedimientos de mejor éxito.

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis, Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

